



RESOLUCIÓN No. 011-2021 DE 2021
(24 de noviembre de 2021)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021.

LA GERENTE DE LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 19 del Acuerdo No. 003 del 4 de octubre de 2021 y

CONSIDERANDO

1. Que el Concejo Municipal de Soacha Cundinamarca mediante Acuerdo Municipal No. 19 del 7 de agosto de 2021, creó la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, denominada "Empresa Pública "EPUXUA AVANZA".
2. Que la Junta Directiva Aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal 2021 mediante Acuerdo No. 003 del 4 de octubre de 2021, por la suma de quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos trece mil setecientos treinta y un pesos con veinticuatro centavos \$598.413.731,24.
3. Que mediante **Resolución No. 001-2021 del 20 de octubre de 2021**, la Gerente de la Empresa, desagregó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos por valor de quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos trece mil setecientos treinta y un pesos con veinticuatro centavos \$598.413.731,24.
4. Que LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. suscribió el Contrato Interadministrativo **No. 3431 de 2021** con EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y SOCIAL Y AMBIENTAL PARA 1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA, 2. CONSTRUCCIÓN VIA PERIMETRAL Y VIAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, 3. CONSTRUCCION DE VIA SOACHA SIBATE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA", 4. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CALLE 22 DE LA COMUNA 6 Y CALLE 30 DE LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA, 5. CONSTRUCCION DE VIAS PRINCIPALES DE CONEXIÓN EN LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA ETAPA 1" 6. • CONSTRUCCION DE VIAS, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA COMUNA 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA", por la suma de: OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$8.753.956.724,16) M/Cte.
5. Que la cláusula sexta del contrato **No. 3431 de 2021**, señala que el presupuesto oficial se discriminará así:

CONCEPTO	VALOR \$
VALOR A ADMINISTRAR	8.080.824.078,43
COSTOS DEL MANDATO SIN REPRESENTACION (7%)	565.657.685,49
IVA DEL MANDATO SIN REPRESENTACION (19%)	107.474.960,24

[Handwritten signature]



CONCEPTO	VALOR \$
VALOR TOTAL DEL MANDATO SIN REPRESENTACION	673.132.645,73
TOTAL CONTRATO	\$8.753.956.724,16

En mérito de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Crear el en presupuesto de ingresos de la empresa Publica del Municipio de Soacha "EXPUA AVANZA" E.I.C.E., los siguientes rubros:

CODIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUPUESTAL
1	Ingresos
1.0	Disponibilidad Inicial
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.02	Ingresos no tributarios
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado
1.1.02.05.001.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.1.02.05.001.08.01	Servicios de Gestión y administración empresarial (Cuota de gerencia)
1.1.02.05.001.08.01.01	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS
1.1.02.05.001.08.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1.1.02.05.001.09.01	Municipio de Soacha
1.1.02.05.001.09.01.01	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS
1.1.02.05.001.09.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021

ARTICULO SEGUNDO: Crear el en presupuesto de gastos de la empresa Publica del Municipio de Soacha "EXPUA AVANZA" E.I.C.E., los siguientes rubros:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL
2	Gastos
2.1	Funcionamiento
2.5	Gastos de operación comercial
2.5.5	Gastos de comercialización y producción
2.5.5.02	Adquisición de servicios
2.5.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.5.5.02.09.01	Municipio de Soacha
2.5.5.02.09.01.01	Secretaría de Infraestructura, valorización y Servicios Públicos
2.5.5.02.09.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021

ARTICULO TERCERO: ADICIONAR el presupuesto de **INGRESOS** de la **EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA "EPUXUA AVANZA" E.I.C.E**, para la vigencia fiscal **2021**, en la suma de **OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$8.753.956.724,16) M/Cte.**, según el siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUPUESTAL	ADICION
1	Ingresos	8.753.956.724
1.0	Disponibilidad Inicial	-
1.1	Ingresos Corrientes	8.753.956.724
1.1.02	Ingresos no tributarios	8.753.956.724
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	8.753.956.724
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	8.753.956.724



CODIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUPUESTAL	ADICION
1.1.02.05.001.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.753.956.724
1.1.02.05.001.08.01	Servicios de Gestión y administración empresarial (Cuota de gerencia)	673.132.646
1.1.02.05.001.08.01.01	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS	673.132.646
1.1.02.05.001.08.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021	673.132.646
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8.080.824.078
1.1.02.05.001.09.01	Municipio de Soacha	8.080.824.078
1.1.02.05.001.09.01.01	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS	8.080.824.078
1.1.02.05.001.09.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021	8.080.824.078

ARTICULO CUARTO: ADICIONAR el presupuesto de **GASTOS**, de la **EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA "EPUXUA AVANZA" E.I.C.E**, para la vigencia fiscal **2021**, en la suma: **OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$8.753.956.724,16) M/Cte**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	ADICIÓN
2	Gastos	8.753.956.724
2.1	Funcionamiento	673.132.646
2.1.1	Gastos de personal	508.136.868
2.1.1.01	Planta de personal permanente	508.136.868
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	262.995.709
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	241.240.242
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	3.900.917
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	147.584.370
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	11.036.740
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	136.547.630
2.1.3	Transferencias corrientes	1.141.732
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	16.269.677
2.5	Gastos de operación comercial	8.080.824.078
2.5.5	Gastos de comercialización y producción	8.080.824.078
2.5.5.02	Adquisición de servicios	8.080.824.078
2.5.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8.080.824.078
2.5.5.02.09.01	Municipio de Soacha	8.080.824.078
2.5.5.02.09.01.01	Secretaría de Infraestructura, valorización y Servicios Públicos	8.080.824.078
2.5.5.02.09.01.01.03	Contrato Interadministrativo 3431-2021	8.080.824.078

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición Se operativiza a través del programa anual Mensualizado de caja PAC y surte efectos fiscales para la vigencia comprendida del 2021.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Soacha a los veinticuatro (24) días de noviembre de 2021.


DARLIN LENIS ESPITIA
GERENTE

Elaboro: Román Álvarez González – Técnico Administrativo
 Reviso: Mercedes Rodríguez González – Subgerente Administrativa, Financiera y Gestión Humana